



POLÍTICA INTEGRAL DE CALIDAD, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST), SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE).

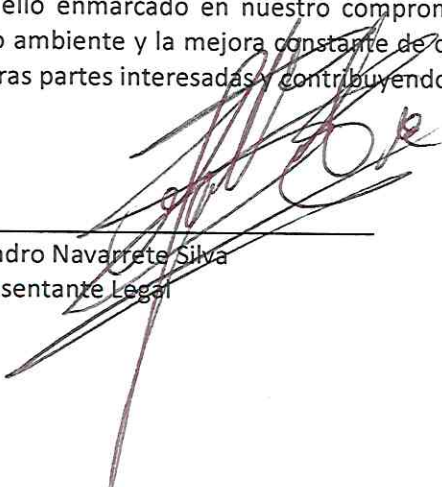
OCUPAR TEMPORALES S.A. NIT.800106404-0

En **Ocupar Temporales S.A.**, nos dedicamos a la excelencia en la prestación de servicios de colaboración temporal en las actividades propias de terceros beneficiarios, mediante la labor desarrollada por personas naturales. Nuestro compromiso se fundamenta en una operación socialmente responsable, de alta calidad, segura en el trabajo y confiable en toda nuestra cadena de suministro.

Nuestro enfoque se centra en la gobernanza ética y el estricto cumplimiento normativo y legal vigente, garantizando la confidencialidad, seguridad, integridad y disponibilidad de la información. Ofrecemos un servicio cercano, oportuno y efectivo que genera valor para nuestros clientes, impulsando su productividad y fidelizándolos a través de la innovación y adaptación constante a los cambios del mercado.

Priorizamos la protección y el bienestar de todos nuestros colaboradores, garantizando ambientes laborales seguros y saludables mediante la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, y establecimiento de controles para prevenirlos en una gestión proactiva de riesgos y el respeto a sus derechos constitucionales, humanos y laborales. Nos comprometemos con la prevención de lesiones y enfermedades laborales, y la promoción de la calidad de vida de nuestra gente.

Todo ello enmarcado en nuestro compromiso continuo con el desarrollo sostenible, el cuidado del medio ambiente y la mejora constante de cada uno de nuestros procesos, buscando la satisfacción de nuestras partes interesadas y contribuyendo positivamente a la sociedad.



Alejandro Navarrete Silva
Representante Legal

CODIGO: GO-PAN-04

VERSIÓN: 09

FECHA DE VIGENCIA: Desde Febrero 2026 hasta Febrero 2027